3. Los Colegios Notariales, a través de la Dirección General de los Registros y del Notariado, facilitarán aquellos datos que sean solicitados por el Ministerio de Justicia para el cumplimiento de las funciones que tiene normativamente encomendadas.

Disposición final única.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de febrero de 2003.

MICHAVILA NÚÑEZ

Ilma. Directora general de los Registros y del Notariado.

# MINISTERIO DE HACIENDA

4604 RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2003, del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, por la que se actualiza el Arancel Integrado de Aplicación (TARIC).

El Arancel Integrado de Aplicación (TARIC) fue adaptado completamente, por última vez, por Resolución de 5

de diciembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y parcialmente por la Resolución de 17 de diciembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 2003) y en último lugar por la Resolución de 22 de enero de 2003 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero). Habiéndose producido desde esta última, la publicación de diferente normativa comunitaria que supone la variación sobre la actual codificación, se hace necesaria la adaptación de la estructura y codificación del TARIC, sustituyendo los códigos afectados.

Basándose en lo anterior, se acuerda lo siguiente:

Primero.—Actualizar la nomenclatura y codificación del Arancel Integrado de Aplicación (TARIC), reemplazándose los textos de las partidas afectadas por los incluidos como anexo A, y aplicables desde el 1 de marzo de 2003.

Segundo.—Incluir como anexo B, los códigos TARIC que se suprimen a partir del 1 de marzo de 2003.

Tercero.—Actualizar la relación de códigos adicionales según los contenidos en el anexo C y aplicables a partir del 1 de marzo de 2003.

Cuarto.—Incluir como anexo D, los Códigos Adicionales que se suprimen a partir del 1 de marzo de 2003.

Quinto.—La presente actualización será aplicable desde el 1 de marzo de 2003.

Lo que se dispone para su conocimiento y efectos. Madrid, 24 de febrero de 2003.—El Director del Departamento, Nicolás Bonilla Penvela.

# ANEXO A

#### Altas de nomenclatura

Codificación	Designación de las mercancías	US	Observaciones
1704.90.61.10	Con un contenido en saca- rosa inferior al 70 por 100 en peso (incluido el azúcar invertido calcula- do en sacarosa).		Imp SANIM (02141); PRO-IQ. Exp. PRX-IQ (TM490); RIX.
1704.90.61.90	Con un contenido de sacarosa igual o superior al 70 por 100 en peso (incluido el azúcar invertido calculado en sacarosa).		Imp SANIM (02141); PRO-IQ. Exp PRX-IQ (TM490); RIX.
7214.91.90.00	Los demás, con un conte- nido de carbono superior o igual al 0,25 por 100 en peso pero inferior al 0,6 por 100.		Imp PRO-IQ; LPS 9CD022, TM560); LPQ-RU (CD342), UA (CD341) Exp PRX-IQ (TM490).
9883.40.00.00	Del capítulo 40.		

#### ANEXO B

#### Bajas de nomenclatura

Descripción

1704.90.61.00 7214.91.90.10 7214.91.90.90

### **ANEXO C**

## Altas de códigos adicionales

CD adicional		Descripción
A428	CN -China	8714.91.10.19 Derecho anti-dumping suspendido para las siguientes partes bajo exa- 8714.91.30.19 men: Desde el 22.01.2003: <p>Vivi Bikes Srl<p>Via Brescia 1<p>I-26010 Pozzaglio ed Uniti (CR). 8714.94.90.19 8714.99.10.90 8714.99.50.90 8714.99.90.19</p></p></p>
F013 F015 F016 F017 F018 F019 2500	TR -Turquía TR -Turquía TR -Turquía TR -Turquía TR -Turquía TR -Turquía 1011-ERGA OMNES	0302.40.00.90 Arenques de la especie Clupea harengus; entero; Extra, A; Talla 3. 0302.40.00.90 Arenques de la especie Clupea harengus; entero; Extra, A; Talla 5. 0302.40.00.90 Arenques de la especie Clupea harengus; entero; Extra, A; Talla 4a. 0302.40.00.90 Arenques de la especie Clupea harengus; entero; Extra, A; Talla 4b. 0302.40.00.90 Arenques de la especie Clupea harengus; entero; Extra, A; Talla 4c. 0302.40.00.90 Arenques de la especie Clupea harengus; entero; Extra, A; Talla 6. 2903.44.10.00 Anexo I, parte 3, Sección II (sustancias farmacéuticas) R 3009/95 2903.49.30.00 (DO L 319). 2903.49.80.00 2915.90.20.00 2915.90.80.00
2501	1011-ERGA OMNES	2922.19.80.00 3808.40.10.00 2903.44.10.00 Las demás. 2903.49.80.00 2915.90.20.00 2915.90.80.00 2922.19.80.00 3808.40.10.00

### **ANEXO D**

## Baja de códigos adicionales

CD. adicional	Descripción			
A104	Tong Heer Fasteners Co. Sdn. Bhd. Nr. 2515, Tingkat Perusahaan 4A, Perai Free Trade Zone, 13600. Perai Pulau Penang, Malaysia.			
A105	Tigges Stainless Steel Fasteners (M) Sdn. Bhd., Plot 23 & 24, Kinta Free Trade Zone, Jalan Kuala Kangsar, 31200 Chemor, GPO Box 24, 30700 Ipoh Perak Darul Ridzuan, Malaysia.			
A106	LuchuShin Yee Works Co. Ltd, Cavite Export Zone, Rosario, Philippines/Philshin Works Corporation, Amaya 1, Tanza, Cavite, Philippines.			
A208	Producidos por: PBulten Fasteners China Co. Ltd.			
	«Slack wax» y «Scale wax».			
8333	Power Van Industrial Co., Ltd.			
	Tigges Stainless Steel Fasteners (M) Sdn. Bhd.			
	Tong Heer Fasteners Co., Sdn. Bhd.			
	Arrow Fasteners Co., Ltd., Level Fasteners Co. Ltd., Taipei.			
	Sen Chang Industrial Co., Ltd.			
	Tong Hwei Enterprise Co., Ltd.			
	Rodex Fasteners Corp.			
	CLC Industrial Co., Ltd.			
	Min Hwei Enterprise Co., Ltd.			
	Lakshmi Precision Screws Ltd.			
	Kundan Industries Ltd./Tata:PExport Ltd., Mumbai.			
8417	Audler Fasteners.			
	Daegil Trading Co., Ltd.			
	A.B.P. Stainles Fasteners Co., Ltd.			
	Dura Fasteners Co., Ltd.			
8757	Ningbo Shyechang Metal Products.			